



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



ACTA No. 5BIS

EN EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS, L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES Y L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTIVAMENTE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 130 Y 131 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR AL ÚNICO PUNTO A TRATAR:-----

COMITE
DE
TRANSPARENCIA
MENDOZA VER

UNICO. – ANÁLISIS Y, EN SU CASO, EL ACUERDO DE APLAZAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA.

ACTO SEGUIDO Y A EFECTO DE LA TRANSICIÓN DE LA LEY 316 A LA LEY NÚMERO 251 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DONDE AÚN NO SE TIENEN PUBLICADAS LAS GUIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.-----



CON LA FINALIDAD DE TENER LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS Y ASÍ PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 DE LA LEY NÚMERO 251 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DONDE INDICA LO SIGUIENTE:-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

ARTICULO 28. LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DEBERÁN ESTAR DOCUMENTADAS Y CONTENIDAS EN UN SISTEMA DE GESTIÓN. -----

SE ENTENDERÁ POR SISTEMA DE GESTIÓN AL CONJUNTO DE ELEMENTOS Y ACTIVIDADES INTERRELACIONADAS PARA ESTABLECER, IMPLEMENTAR, OPERAR, MONITOREAR, REVISAR, MANTENER Y MEJORAR EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA PRESENTE LEY Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE LE RESULTEN APLICABLES EN LA MATERIA-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



HECHO LO ANTERIOR Y POR LO TANTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL APLAZAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA..

DANDO FE DE ESTE HECHO Y DEL LEVANTAMIENTO DEL ACTA MISMA, FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



COMITE
DE
TRANSPARENCIA

ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS
PRESIDENTE DE COMITE DE TRANSPARENCIA



L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES
SECRETARIO DE COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA